Universidad de Navarra

Prácticas externas (MIEP)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La materia *Prácticas Externas* responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes requieren para su capacitación profesional. Se pretende poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad educativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de profesores-tutores de la Universidad de Navarra y de los distintos Centros donde pueden realizar sus estancias prácticas.

Los 9 ECTS que conforman el *Practicum* se pueden estructurar del siguiente modo (opcional):

a) En un periodo más intensivo de 2-3 meses, a partir del mes de marzo que finalizan las clases presenciales.

b) En el extranjero, también una vez finalizadas las clases presenciales.

Los alumnos matriculados en el Máster pueden elegir, en la medida de lo posible, la modalidad de práctica que más se adecue a sus intereses, contando siempre con los requisitos que cada Centro establezca.

Estas prácticas están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto 1497/1981 de 19 de junio. Tienen un carácter académico y se formalizan mediante la firma de un convenio entre la Fundación Empresa-Universidad de Navarra y el Centro donde se realiza la estancia práctica.

Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor de su *Practicum* en el Centro elegido y otro en la Universidad.

- **Titulación**: Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica
- **Módulo:** Practicum y TFM (15 ECTS)
- **Materia**: Prácticas externas
- **ECTS**: 9 ECTS
- **Curso:** 2026-2027
- **Responsable:** Prof. Leyre Gambra

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Generales

CG1 - Diseñar procesos de intervención psicoeducativa que faciliten la adquisición de habilidades comunicativas, socioemocionales, cognitivas y de aprendizaje.

CG3 - Usar estrategias de aprendizaje autorregulado y colaborativo propias de la intervención psicoeducativa que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG5 - Generar y proyectar propuestas de intervención psicoeducativas que contribuyan a la equidad, la educación emocional y en valores, y la igualdad de derechos y oportunidades

Específicas

CE3 - Gestionar estratégicamente recursos materiales y humanos para intervenir en diversos contextos psicoeducativos desde la perspectiva terapéutica y de la prevención y el desarrollo.

CE16 - Participar activamente en los procesos de intervención generados en los distintos contextos socioeducativos y aprender a colaborar con los profesionales.

CE17 - Demostrar las cualidades humanas requeridas en la práctica profesional, como por ejemplo: puntualidad, trabajo en equipo, iniciativa y disponibilidad.

CE18 - Elaborar propuestas de asesoramiento y orientación escolar y familiar, poniendo en práctica las habilidades necesarias para resolver conflictos: emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación y adopción de enfoques adecuados en situaciones diferentes.

CE19 - Aplicar técnicas de diagnóstico e interpretar informes psicopedagógicos.

CE20 - Reflexionar sobre su actuación ante los problemas psicoeducativos para generar una práctica reflexiva

PROGRAMA

A lo largo del curso, los alumnos reciben 2 sesiones informativas sobre el proceso a seguir para cursar adecuadamente esta asignatura.

1ª Sesión informativa sobre el Practicum: martes 10 de noviembre de 2026, de 11:30 a 13:30 h. Lugar: Aula M7 - Amigos

2ª sesión Informativa sobre el Practicum: martes 10 de febrero de 2027, de 10:00 a 11:00 h. Lugar: Aula M7 - Amigos

Una vez iniciado el Practicum, el tutor de la Universidad fijará un horario de asesoramiento, a fin de revisar los trabajos realizados por cada alumno (Proyecto inicial, Diario reflexivo, etc.) y de dialogar sobre la marcha del Practicum: actividades desempeñadas, dificultades encontradas, d udas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.

Del mismo modo, se establecerá un contacto personal con todos los Centros para comprobar que todo marcha bien y entablar un feedback real y efectivo.

Además de esto, y ante cualquier eventualidad, se mantendrá contacto con los tutores de los Centros y con los alumnos que, por las circunstancias que fueran, lo requieran de manera especial.

Al finalizar el Practicum los alumnos entregarán al tutor de la Universidad la **Memoria Final.**

Los Centros, por su parte, enviarán los Informes de Evaluación de los alumnos correspondientes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta actividad son:

› Completar la formación de los alumnos a través de la participación activa y de la relación con los profesionales que desarrollan su trabajo en los diferentes centros.

› Desarrollar las cualidades humanas y las habilidades técnicas para responder apropiadamente a la práctica profesional.

› Aprender a hacer análisis de casos, observaciones y registros de conducta, aplicación de instrumentos de diagnóstico, informes de evaluación y asesoramiento, programas de intervención en los distintos ámbitos del desarrollo que aborda el programa.

› Aprender a poner en práctica las habilidades necesarias para resolver conflictos: emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación y escoger enfoques adecuados en situaciones diferentes.

› Aprender a interpretar los informes procedentes de distintos profesionales (neurólogos, neuropediatras, psicólogos, pedagogos o psicopedagogos).

› Adquirir hábitos de investigación-acción y práctica reflexiva encaminados a su desarrollo profesional.

ACTIVIDADES

Los alumnos deben saber que es prescriptivo cubrir el horario, establecido en cada caso, todos y cada uno de los días como cualquier profesional de la entidad de prácticas, y avisarán con tiempo de una posible eventualidad que, justificadamente, no les permita acudir a su práctica.

Las actividades generales a realizar en el Centro de prácticas (siempre y cuando el centro las contemple) serán, entre otras, las siguientes:

- Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.
- Contrastar con el profesor tutor del Centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones pedagógicas.
- Colaborar en la realización y diseño de materiales adecuados y adaptados, acordes con las necesidades propuestas por el Centro de prácticas, accediendo a la bibliografía que éste disponga y la que se recomiende desde la Universidad.
- Favorecer, mediante su presencia activa, el desarrollo de diferentes propuestas educativas que permitan la individualización y la personalización de la enseñanza.
- Aplicar pruebas psicopedagógicas dirigidas a evaluar al alumno y a su contexto escolar y familiar.
- Desarrollar y aplicar programas para alumnos con necesidades educativas específicas.
- Poner en práctica metodologías específicas.
- Colaborar en tareas de gestión y organización en los centros.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRACTICUM

A lo largo de las prácticas, el alumno tiene a su disposición a la tutora de la Universidad para atender cualquier duda o necesidad que le surja. Entre ellas, la revisión de los trabajos realizados y el análisis general sobre la marcha de su *Practicum*: actividades que desempeña, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.

Al finalizar el Practicum, los alumnos entregarán al tutor de la Universidad su Memoria Final y el Informe de Autovaloración.

Además, todos **los Centros enviarán los Informes de Evaluación** de los alumnos correspondientes.

Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas o apartados en los que se estructura la Memoria Final:

a) PROYECTO INICIAL

Tiene como objetivo que el alumno reflexione al comienzo de su práctica sobre la labor que va a desempeñar, estableciendo una **propuesta de intervención educativa** realista en objetivos y actividades a realizar, que se elaborará con el tutor del Centro antes de ser presentado al tutor de la universidad.

Este proyecto se elaborará a lo largo de la primera semana de prácticas.

Guión de los contenidos del documento:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

1. Nombre y apellidos
2. Centro dónde se realiza la estancia práctica
3. Fechas de estancia
4. Horario de dedicación al Practicum
5. Tutor en el Centro
6. Tutor en la Universidad

Se explicará de forma detallada el contexto educativo (aula, unidad, grupo, familia, etc.) en el que va a desarrollar su practicum.

CUESTIONES A RESPONDER:

1. Motivos que le han llevado a realizar su práctica en este Centro
2. Descripción del Centro donde se desarrolla la práctica
3. Características destacadas de los alumnos (o en su caso del alumno, aula o familia) con los que va a intervenir.
4. Planteamientos de objetivos a conseguir con estos alumnos
5. Actividades previstas para lograr estos objetivos
6. ¿Qué espera aprender con estas prácticas?

El alumno/a planteará una **propuesta de intervención educativa** ajustada a la realidad educativa en la que se inserta su centro de prácticum (aula/alumno/familia/unidad y/o grupo). Ejemplo: caso aula disruptiva, necesidad de trabajo con la familia, intervención directa en lectoescritura, etc.

Tendrá la siguiente estructura:

- OBJETIVO/S.
- SECUENCIA TEMPORAL/PLAN DE ACCIÓN
- ACTIVIDADES
- MATERIALES (si fuesen necesarios)
- EVALUACIÓN

Fecha de entrega: **ver cronograma**

b) DIARIO REFLEXIVO

Mediante esta actividad se pretende propiciar la reflexión sobre su práctica, los logros alcanzados y la superación de las dificultades, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo de competencias. Será objeto de revisión y seguimiento por parte de su tutor en la Universidad.

CUESTIONES A RESPONDER:

1. Descripción de las principales actividades realizadas
2. ¿Qué objetivos concretos ha alcanzado?
3. ¿Qué competencias profesionales ha desarrollado? Describa la circunstancia (el cómo, cuándo y dónde)
4. ¿Qué dificultades está teniendo? Vías de solución
5. ¿Cuáles ha sido sus punto fuertes y sus puntos débiles?

Fecha de entrega: **ver cronograma**

c) EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Antes de la entrega de la Memoria Final, todos los alumnos deben realizar una breve **exposición oral del trabajo (propuesta de intervención)** delante de las tutoras de la Universidad y de sus compañeros del Máster. Esta actividad es obligatoria y al realizarse antes de la entrega de la Memoria Final, permite a los alumnos corregir, si fuera preciso, algún aspecto de su trabajo.

- La exposición oral (10 minutos aprox.) es individual. Si hay dos alumnos que han trabajado en el mismo centro podrán hacerlo juntos. Se podrá usar una presentación en power point (optativo).
- A continuación se abrirá un turno de preguntas con la intervención del tutor de la Universidad y de sus compañeros. Este feedback puede generar reflexiones que deben reflejarse en la Memoria Final.

Fecha Exposición Oral: **ver cronograma**

d) MEMORIA FINAL

Una vez finalizadas las prácticas, el alumno debe realizar una comparativa entre los objetivos planteados en su Proyecto Inicial y lo conseguido a lo largo de su práctica. Esta memoria debe constar la siguiente estructura:

- PORTADA
- INDICE
- INTRODUCCIÓN: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CONTEXTO EDUCATIVO EN EL QUE SE HAN REALIZADO LAS PRÁCTICAS
- OBJETIVO/S DEL PLAN DE INTERVENCIÓN
- SECUENCIA TEMPORAL/PLAN DE ACCIÓN
- ACTIVIDADES
- MATERIALES (SI FUESEN NECESARIOS)
- EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA
- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Reflexiones Finales:

1. Las expectativas que tenía a priori respecto al Practicum en este centro se han visto Satisfechas/Superadas/No alcanzadas (subraye la que corresponda a su criterio). Justifique su respuesta.
2. Realice una comparativa entre los objetivos establecidos en su Poryecto inicial y los conseguidos al finalizar su Practicum.
3. Realice una comparativa entre las actividades planteadas en su Poryecto inicial y las realizadas al finalizar su Practicum.
4. Cite tres aspectos que le hayan supuesto una especial dificultad y explique por qué.
5. ¿Ha podido establecer, a través de su actividad, una relación entre la teoría y la práctica?

Fecha de entrega: **ver cronograma**

e) AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO

El alumno debe evaluar la calidad de sus prácticas y de la actividad por él desempeñada. Esta autoevaluación deberá ser entregada al tutor de la Universidad, junto con la Memoria, una vez finalizado el Practicum.

Fecha de entrega: **ver cronograma**

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

De acuerdo a la Memoria del Título, esta asignatura se evalúa de la siguiente manera:

1.Valoración de las Prácticas (80%)

Se establecerá atendiendo a tres criterios:

› El cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas, que evalúa el tutor de dicho centro (45%)

› La valoración que el tutor de la Universidad realiza durante el periodo práctico, mediante las tutorías y la entrega de las actividades propuestas. (30%)

› La autoevaluación que el alumno realiza sobre su desempeño en el propio centro (5%)

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

› Puntualidad y cumplimiento del horario

› Realización de las tareas encomendadas

› Disponibilidad y voluntad de servicio

› Interés y ganas de aprender

› Capacidad para aprovechar los recursos del centro

› Actitud positiva ante el trabajo

› Integración en el centro

› Empatía con las personas con las que se trabaja

› Adaptación ante nuevas situaciones

› Iniciativa en la toma decisiones

› Asunción de responsabilidades

› Respuesta ante los imprevistos

› Preparación teórico-técnica

› Aplicación práctica de los conocimientos

› Empatía con los alumnos

› Capacidad para centrar los casos

› Capacidad de distanciarse de los problemas

› Seguimiento de los alumnos con los que se intervenga

2. Valoración de la Memoria de Prácticas (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el Tutor de la Universidad califica con un Suspenso las prácticas externas, se presentará un proyecto de intervención basado en la literatura científica.

Si el Tutor de Centro califica con un Suspenso las prácticas externas, el alumno debe repetir las prácticas el curso siguiente en otro centro.

AVISO IMPORTANTE

1º) Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Leyre Gambra (lgambra@unav.es) - concertar cita previa por mail

Universidad de Navarra

BIBLIOGRAFÍA

Martín Gómez, P., García Rodríguez, M. L., y Mena Marcos, J. J. (2022). El Prácticum en el Grado de Maestro/a de Educación Infantil: análisis de diarios docentes. *Revista complutense de educación*. Localízalo en la Biblioteca